



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el EE-2021-02838557 – Referenciado:
Organigrama Subdirección de Recursos Físicos – Dirección General, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente referenciado se eleva la estructura organizacional de la Subdirección de Recursos Físicos.

Que a tenor de lo expuesto se informa que mediante Resolución HD-2021-579, se modificó la denominación de la “Coordinación General de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios”, quedando establecida como “Subdirección de Recursos Físicos”, y su dependencia jerárquica, pasando de la Dirección de Servicios Administrativos a la Dirección General.

Que la anterior Estructura Organizativa del sector fue aprobada por Resolución N°1759/2016/HD.

Que la Comisión Evaluadora de la Estructura Organizacional de OSEP, no encontrando objeciones al esquema adjunto, remite los presentes Autos para tratamiento de instancia superior.

Que toma conocimiento el Director General de la Obra Social y otorga su V°B°.

Que la Subdirección de Recursos Humanos realiza el informe pertinente.

Por ello; y atento lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley 4373/63 y sus modificatorias,

EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Organigrama de la Subdirección de Recursos Físicos, conforme Anexo I, que forma parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2°- Encomendar a la Subdirección de Recursos Físicos la confección del Manual de Funciones, atento a la Estructura aprobada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°- Dejar sin efecto toda Resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 4°- Requerir a la Subdirección de Recursos Humanos lleve a cabo los actos útiles y necesarios para incorporar la estructura aprobada en el Art. 1° en el Organigrama General de la OSEP.

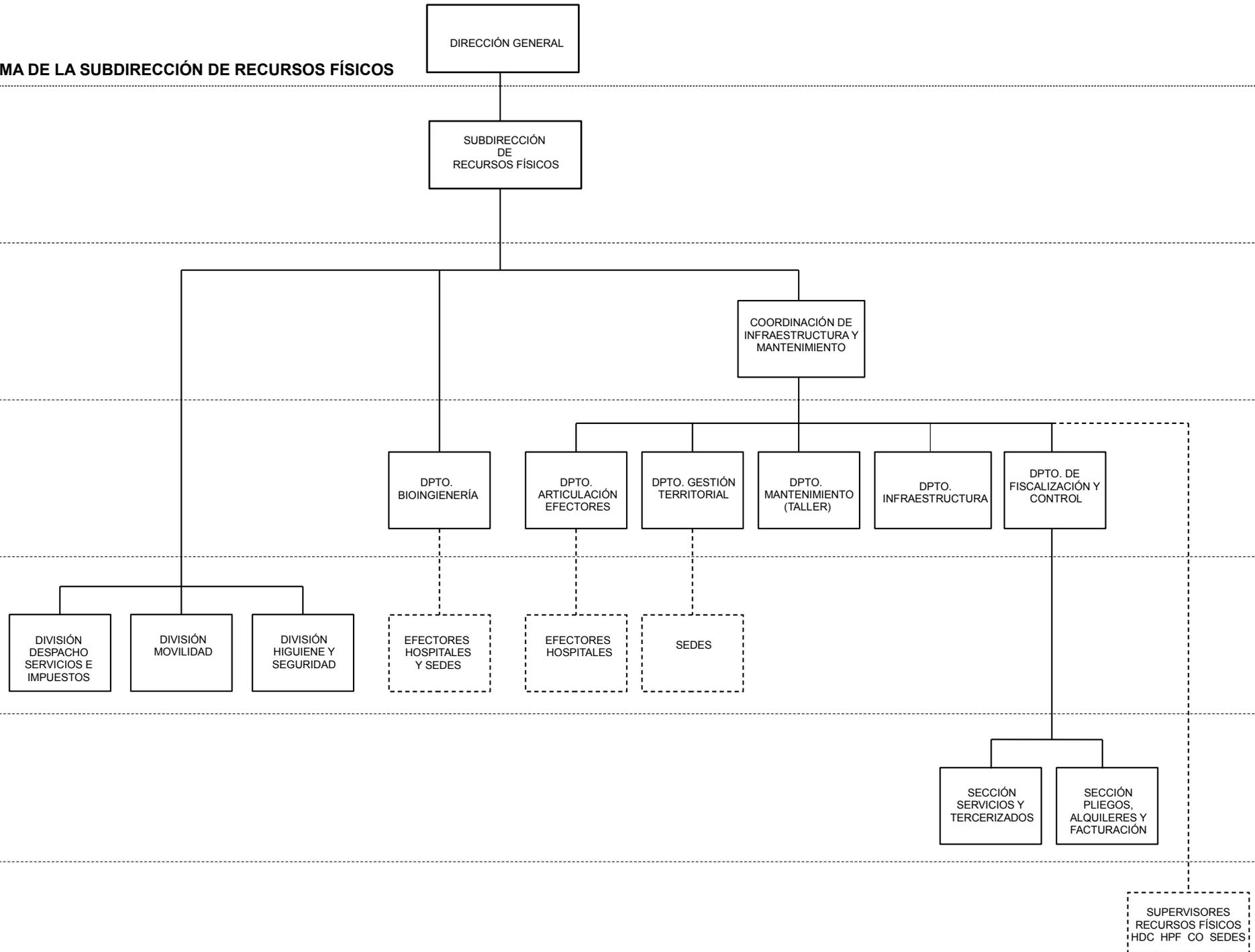
ARTÍCULO 5° - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N° 22– SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 03-06-2021

l.ch

ANEXO I

ORGANIGRAMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS





Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2021-02838557- Organigrama Subdirección Recursos Físicos -

Datos Generales

Nº de Expte: 02838557-O-2021	Asunto: TEMAS DE PERSONAL
-------------------------------------	----------------------------------